

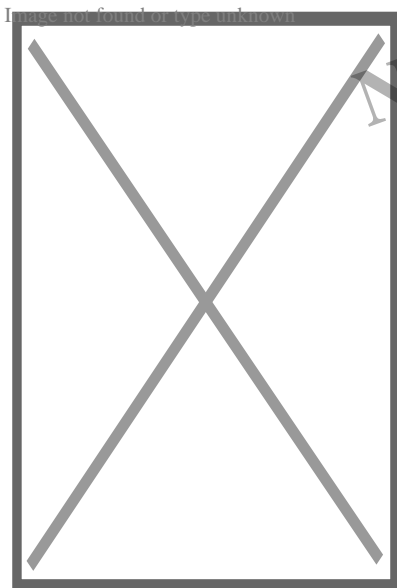


Manifiesto por una democracia radical

Descripción

Jordi Sevilla. Economista. Presidente del Consejo Social de UNIR. Ha sido ministro de Administraciones Públicas. Autor, entre otros libros, de *La economía en dos tardes* y *La España herida*.

Avance



Jordi Sevilla. «Manifiesto por una democracia radical». Deusto, 2024.

Propone Jordi Sevilla en este libro una reforma radical de la democracia, en el sentido de ir a la raíz, esto es a un equilibrio entre libertad e igualdad, para superar la polarización y poder enfrentarse a los desafíos del siglo XXI. El Manifiesto propugna «tanta libertad real como sea posible» y «tanta igualdad efectiva como sea necesaria». Subraya el autor que la democracia radical debe tener un enfoque feminista; dar respuesta transnacional a retos globales, como la crisis climática; humanizar la transformación digital y superar la obsoleta dialéctica izquierda-derecha. Reproducimos a continuación

extractos del epílogo, *Manifiesto por una democracia radical*, que da título a todo el ensayo, y que sintetiza la tesis del mismo.

Artículo

Defiendo una democracia radical, en el sentido de ir a la raíz. Una propuesta aspiracional que nos lleve a reforzar los mecanismos actuales, deteriorados por el populismo, y caminar hacia una democracia más ancha y profunda, pero también más exigente. Una democracia compleja que empieza por defender una aplicación radical de aquello que constituye sus principios constitutivos:

Tanta libertad real como sea posible

Porque sin libertad no hay democracia, libertad como derecho de ciudadanía. No sólo igualdad de derechos políticos, sino igualdad también de un paquete básico de derechos sociales. Cuando un Estado democrático legítimo impone impuestos progresivos para financiar ese paquete universal de derechos básicos, limita la libertad privada de algunos en el uso de sus recursos a cambio de ampliar la libertad real de los más necesitados. El bien común, por lo tanto, mejora con ello y la democracia se fortalece y legitima.

La renta básica universal puede llegar a convertirse en un instrumento muy valioso para que el Estado pueda facilitar y asegurar que todos los ciudadanos, con independencia de su condición social, alcancen la libertad real. Mientras tanto, y a modo de transición, creo que merece la pena empezar por conectar el actual entramado de ayudas públicas y pasar a justificarlo como derechos de ciudadanía.

Así, el Estado garantiza que nadie reciba ingresos por debajo de una cifra determinada políticamente por el Parlamento. **Un ingreso mínimo de ciudadanía, universal en su garantía, pero con diferente tratamiento si el ciudadano lo obtiene por sus propios medios (aquí la ayuda pública sería la exención fiscal) o si necesita directamente la ayuda pública.**

Tanta igualdad efectiva como sea necesaria

[...] Convencida de que a menor desigualdad real ante la ley mayor fortaleza democrática, una democracia radical intentará reducir al mínimo tanto la cantidad como el nivel de las brechas sociales existentes.

Superemos el engaño de la meritocracia, el relato que nos ha querido explicar la persistencia de la desigualdad social en sociedades avanzadas y democráticas como las occidentales: cada uno es responsable de su destino. Quien triunfa es por sus méritos y quien fracasa es por su falta de talento o esfuerzo, o ambos. La gran coartada ha sido suponer que en nuestro modelo de estado de bienestar existe una igualdad de oportunidades equilibradora de las desigualdades naturales que se producen de partida por nacer cada uno en el entorno en que lo hace.

Es necesario ahondar en las políticas de igualdad de oportunidades introduciendo discriminaciones que favorezcan a los más pobres, aunque desfavorezcan a los más ricos (mediante impuestos a la herencia y la riqueza). Nada de esto contradice la exigencia de esfuerzo y responsabilidad personal que sólo puede ser éticamente exigible a partir de una (mayor) igualdad en

las condiciones de partida.

Tampoco podemos perder de vista una cierta igualdad de desempeño que evite situaciones extremas e injustificables de desigualdad de retribuciones o de riqueza no atribuibles en exclusiva al esfuerzo, al talento personal o a la suerte, sino que son consecuencia del lugar que se ocupa en la sociedad y los derechos específicos que se derivan de esas posiciones privilegiadas.

Por otra parte, resulta imprescindible identificar cuáles son las fórmulas más adecuadas para atajar la desigualdad por motivos de cuna y que, al mismo tiempo, permitan reorganizar e igualar las relaciones de poder en la sociedad. Por salud democrática, se podrá avanzar en el debate de nuevos mecanismos de justicia social, como podría ser la herencia universal, con sus ventajas, inconvenientes e incertidumbres.

El viejo principio marxiano (de cada uno según sus capacidades a cada uno según sus necesidades), definidor de una sociedad justa, podría servirnos para reforzar una democracia radical como la que proponemos conseguir.

Con nuevas fórmulas de participación social

La mayoría de los ciudadanos siente lejanía de sus gobiernos y desconfía de ellos. Es imprescindible atraerles hacia la acción del gobierno y sus políticas. **Ensayemos fórmulas como el gobierno abierto**, definido como «una cultura de gobernanza que promueve los principios de transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación de las partes interesadas en apoyo de la democracia y el crecimiento inclusivo», que pretende mejorar la comunicación entre el gobierno y los ciudadanos para conseguir un diálogo colaborativo eficaz.

O como el espacio cívico, un entorno propicio para que la sociedad civil desempeñe un papel activo en la vida política, económica y social. Para que ello sea posible, los derechos cívicos básicos, como la libertad de expresión, de asociación y de reunión, deben funcionar sin restricciones. [...]

Con enfoque feminista

[...] Una democracia radical es aquella en la que mujeres y hombres gozan del reconocimiento de una igualdad de derechos, de acceso y de trato como ciudadanos iguales que son, y en la que el sexo no determina un rol social obligatorio e inmutable. Una democracia radical es una sociedad de iguales, en la que nadie goza de privilegios por razón de nacimiento, sexo, raza, religión o creencias.

En los últimos años, **el feminismo ha avanzado mucho y se han consolidado cambios relevantes, pero quedan pendientes cuestiones en el terreno laboral, como la brecha salarial o los techos de cristal, en el sexual**, en el control del cuerpo de las mujeres, en la seguridad del espacio público, en el lenguaje que niega lo que no nombra, en el sistema judicial, en la investigación médica con perspectiva de género, en el mejor reparto de las tareas domésticas, en la representación política y social, en la conquista real del poder por parte de las mujeres, entre otros. Y también es necesario abordar en toda su profundidad la economía de los cuidados.

La democracia radical o es feminista para el 99 por ciento de la población mundial o no será.

Y ampliando la democracia económica

Sigue habiendo un campo muy grande para buscar fórmulas que permitan ampliar y profundizar la democracia en el ámbito económico. Una democracia radical debe priorizar este empeño, teniendo en cuenta que, en los países avanzados, en torno a la mitad del PIB lo forma el sector público. Es decir, ahí es donde debería ser más exigible una gestión sometida a los tres principios del gobierno abierto: transparencia, participación y colaboración.

Otro vector de democratización de las empresas es la consolidación de lo que se conoce como empresa de *stakeholders*, obligada a involucrar en su gestión no sólo a trabajadores, sino a clientes y proveedores. La regulación normativa debería hacer exigibles prácticas de gobierno abierto a todos los centros de trabajo, sean economía social o pequeñas empresas privadas.

Debemos establecer, por otra parte, la obligación para las empresas cotizadas y como parte del Código de Buen Gobierno para el resto, el alineamiento entre su propósito y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como el cumplimiento del Pacto Mundial, ambos de Naciones Unidas.

Con visión transnacional y planetaria

[...] Tenemos que pasar pantalla, ampliando la democracia a escala internacional para abordar plenamente los asuntos globales. Hay valores, principios y realidades globales que no deben ser parcelables dentro de las fronteras nacionales, por lo que la democracia radical debe ensancharse hasta alcanzar la dimensión mundial necesaria y urgente.

La crisis ecológica es, sin duda, el mayor y más urgente desafío al que se enfrenta hoy la especie humana. Están cambiando las condiciones de habitabilidad en el planeta y los responsables de este cambio a peor somos los humanos, guiados de forma equivocada por sentimientos como el egoísmo individual y la maximización del beneficio privado, presentados por la ideología neoliberal como el óptimo social.

Algunos reaccionan con una esperanza no fundada en la capacidad de la técnica y la ciencia para encontrar una solución que solo puede ser útil si es en un plazo muy breve otros como desde un ecologismo radical y casi mesiánico, asumen que ya es tarde para evitar el colapso del sistema de habitabilidad. Que no hay marcha atrás a la destrucción.

Propongo una tercera vía, difícil y exigente de cambios y transformaciones, que impulse una democracia radical para la Tierra. Nuestra relación con la naturaleza y con el planeta Tierra, así como nuestra responsabilidad con respecto a ellos. [...]

El modelo social hegemónico en el mundo actual está basado en vincular el bienestar y las oportunidades, individuales y colectivas, a los ingresos. **Cuanto mayor sea el consumo, mayor será el bienestar gracias a una mayor producción de bienes y servicios que, a su vez, consumen recursos naturales finitos y contaminan el planeta.**

Ése es el círculo infernal en el que nos hemos metido en los últimos doscientos años de nuestra historia como especie. Podemos conseguir unas tecnologías de producción más avanzadas todavía,

que consuman muchos menos recursos y contaminen mucho menos que las actuales. Pero en este «crecimiento verde» hay una contradicción: aunque utilice sólo energías renovables y recicle a gran escala, no hay crecimiento económico posible, medido por el PIB, que no siga consumiendo recursos naturales por encima de la capacidad del planeta para reponerlos. Se podrá, así, disminuir el ritmo, y ello es meritorio, pero no la dirección. Y necesitamos variar el rumbo de un crecimiento desbocado y egoísta que con ocho mil millones de humanos desborda las posibilidades del planeta. **¿Cuánto es necesario para vivir bien? ¿Con qué bienes y servicios?**

La crisis ecológica ha forzado ya un importante cambio de paradigma respecto al capitalismo financiero, especulativo y globalizado. La proclamación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible representan dos revoluciones conceptuales de gran relieve: dotan a las sociedades de un propósito que trasciende el crecimiento del PIB y provocan un cambio radical en la misión de las empresas, que dejan de ser maximizadoras de beneficios para sus dueños (aunque ser rentable es condición necesaria para no quebrar) y pasan a preocuparse del valor social que aportan, con la obligación creciente de medirlo y publicitarlo. [...]

Humanizando la transformación digital

[...] Su uso masivo [de la inteligencia artificial] ha abierto un debate mundial acerca de sus evidentes beneficios. Pero también sobre sus no menos evidentes riesgos, sobre todo de la inteligencia artificial generativa, capaz de evolucionar sola en direcciones desconocidas para los humanos.

¿La democracia no tiene nada que decir sobre estas cuestiones y otros asuntos trascendentales similares? Se trata de humanizar la transformación digital y situar a la persona, sus derechos y libertades, en el centro de toda tecnología o proceso de cambio en clave digital. En definitiva, priorizar a la persona ante cualquier tipo de desarrollo tecnológico o digital, incluso si eso supone un menor ritmo de avance o cierta paralización del avance.

Más allá de la izquierda y de la derecha

Derecha e izquierda son dos conceptos acuñados y hasta ahora identificados con la defensa de un conjunto coherente y enfrentado de valores y principios. [...] Conforme en los años ochenta del siglo pasado se iba configurando el discurso hegemónico que presidiría la llegada del siglo XXI y que hoy ha fracasado, asistimos a la paradoja de que los conservadores fueron revolucionarios y dinamitaron el estado del bienestar existente para retrasar el reloj de la historia hacia principios del siglo XIX: individualismo/egoísmo feroz, competencia sin reglas, esfuerzo individual como único método para el éxito social, mientras que los progresistas se enrocaban en conservar el estado de bienestar existente.

A ese cambio de papeles relativo pronto se unió el surgimiento de muchos asuntos nuevos, con gran impacto público y social, frente a los cuales la vieja división entre izquierda y derecha hacía aguas por quedarse obsoleta: el auge del feminismo, la extensión mundial de los derechos humanos, la generalización de la educación, reducir la pobreza extrema, la lucha contra el cambio climático o los cambios disruptivos provocados por el avance de las tecnologías de la digitalización, ¿eran de izquierdas o de derechas? Entonces fue cuando el profesor **Giddens** [\[1\]](#) habló de que, tal vez, los nuevos asuntos que estaban conformando la agenda política adelantada del siglo XXI se situaban «más allá de la izquierda y la derecha» clásicas.

En el contexto actual, en pleno auge del populismo, las etiquetas políticas izquierda y derecha parecen más una opción identitaria cohesionadora de un grupo en base a recuerdos de un pasado, a veces todavía vivo, que unas opciones de futuro diferentes y enfrentadas ante los retos actuales.

¿Dónde está la mencionada división en asuntos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París de lucha contra el cambio climático, la apuesta por regular la inteligencia artificial o, incluso, la lucha contra la desigualdad social en un nuevo capitalismo con propósito, con voluntad de generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente, que es el defendido hoy por centros ideológicos como el Foro de Davos, ¿supuestamente conservador?

Incluso si llevamos el asunto al ámbito estrictamente político de defensa de la democracia liberal y su profundización en el sentido radical aquí propuesto, resulta difícil apreciar visiones radicalmente diferentes como ha puesto de relieve el hecho de que organismos multilaterales como la OCDE o supranacionales como la Unión Europea hayan acordado principios comunes de actuación para una democracia radical. [...]

La pluralidad de visiones, valores e intereses entre los seres humanos sigue tan vigente hoy como hace siglos. Mi punto es que hoy resulta muy difícil seguir encauzándola de manera homogénea como exigen los partidos, dentro de las viejas trincheras de izquierda y derecha. El mundo es en la actualidad mucho más fluido, proteico y plural, y necesita otras respuestas políticas igualmente fluidas y entrecruzadas o mixtas que, a menudo, romperán los antiguos esquemas correspondientes a otro momento histórico y que son cómodos por conocidos, pero escasamente útiles para el mundo de hoy.

La democracia radical elimina la anquilosada división política amigo-enemigo del populismo y abre cauces permanentes y respetuosos de diálogo y concertación entre diversos que, compartiendo valores comunes, pueden ser adversarios en algunos asuntos y aliados en otros, formando alianzas complejas y no permanentes. [...]

Del siglo XVIII queremos mantener, no obstante, los principios de la Ilustración: la primacía de la razón en la dirección de las pasiones humanas, el individuo y los derechos humanos universales y **los tres valores en torno a los que construir la arquitectura social: libertad, igualdad y fraternidad, en un marco de democracia radical, ni identitaria ni excluyente.**

Este manifiesto quiere contribuir a ello, actualizándolo al siglo XXI: tenemos que cambiar la manera en que pensamos lo público para que la forma en que actuamos sobre ello, desde la política y desde el Estado, esté a la altura de los retos, las necesidades y las posibilidades.

Sin una Constitución de la Tierra y un sistema de gobernanza global basado en los principios de una democracia radical desde un sistema económico con propósito social alineado será imposible hacer frente con éxito a las amenazas del cambio climático y la inteligencia artificial, a los incumplimientos de los derechos humanos o de los ODS.

[...] Vamos hacia partidos más permeables, sociedades civiles más activas por su mayor involucración, necesaria para el éxito de las políticas, y hacia esquemas de mayor cooperación y transversalidad política. Sólo así podremos hacer frente con éxito a los desafíos de hoy, que afectan, ni más ni menos, que a nuestro modo de supervivencia como especie. Parece razonable que ante un cambio de situación y de paradigma de tanta profundidad revisemos, actualicemos, revolucionemos

incluso los esquemas políticos e institucionales surgidos en el XIX, hoy claramente obsoletos para todo lo que no sea confrontación y polarización. Ambas inútiles para resolver los retos actuales.

Mejorar es necesario y posible

[...] Pensar que hemos desarrollado un telescopio con el que hemos viajado «al pasado» y observados restos del polvo del *big bang* que, cuando se produjo, ni existíamos nosotros ni la Tierra, o que hemos enviado un artefacto a Marte que nos ha mandado imágenes en directo que cualquiera ha podido ver en su *smart-phone* son sólo ejemplos de las enormes capacidades que hemos desarrollado gracias a dos cosas: razón (ciencia) y cooperación (lo que nos une).

Los humanos de hoy tenemos una calidad de vida y unas expectativas infinitamente mejores que ninguna generación anterior. A pesar de ser muchos más. Pero **en la gestión de los asuntos personales y sociales seguimos anclados en épocas pasadas: la naturaleza humana no parece haber cambiado tanto y sigue dominada por las pasiones (lo irracional) y la confrontación (lo que nos separa).**

Esa dualidad es parte de nuestra maldición, pero también de nuestras esperanzas de mejora: si mantenemos en la gestión de lo personal y lo social la prevalencia de esa razón y esa cooperación, que tanto éxito nos han proporcionado en otros ámbitos, las cosas serán diferentes y utopías como la paz perpetua (Kant) o la igualdad real de todos los seres humanos en derechos y libertades podrán acercarse a nuestra realidad. De eso va mi apuesta por una Democracia Radical. Merece la pena intentarlo, ¿no?

[1] Giddens, A.: *Más allá de la izquierda y la derecha: el futuro de las políticas radicales*. Cátedra, 2001, primera edición en inglés, 1994

Extractos del epílogo de [Manifiesto por una democracia radical](#) (editorial Deusto), de Jordi Sevilla, que reproducimos en *Nueva Revista* con autorización del autor.

Foto: El Partenón, situado en la Acrópolis de Atenas (Grecia). Archivo de dominio público que se puede consultar [aquí](#).

Fecha de creación

20/05/2024

Autor

Jordi Sevilla